PRECIO DE SUSCRIPCION.

Fuera.		Jerez	
Trimestre .	6'75 ptas.	Un mes. . . .	2 ptas
Un año. . .	25 »	Un año. . . .	22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compàs, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	» »	» »	5 02	»
» » á Cádiz. . . .	7 20	10 38	6 13	4 »	» »
» » á Sanlúcar. . .	» »	12 10	» »	7 »	
De Sevilla á Jerez	7 15	» »	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez	5 40	2 35	3 35	3 15	»
» Sanlúcar á Jerez. . . .	5 52	» »	» »	3 30	» »
» Puerto á Rota y Chipiona	7 50	» »	6 55	» »	» »
» Chipiona á Rota y Jerez .	5 20	» »	2 »	» »	

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m.
» » á Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t.
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

AÑO XLI. Jerez de la Frontera: Miércoles 2 de Enero de 1895. NÚM. 11.905

El Guadalete.

Aplazamiento

Súpose ayer, al reunirse la Junta Sindical, el resultado de las suscriciones inscritas para constituir la *Sociedad vitícola jerezana*, de la que tan excelentes resultados deben esperarse. Como se temía, aunque este temor no haya asonado á las letras de molde, el importe de lo suscrito no asciende á la cantidad necesaria para constituir desde luego la proyectada Sociedad.

¿Qué procede hacer, por consiguiente? La Junta sindical lo determina en esta nota oficial que se nos ha enviado:

Sindicato vitícola

JUNTA DE 1.° DE ENERO DE 195.

Punto único.—Se procedió la lectura de los pliegos presentado por virtud de la suscrición abierta hasta el día 31 de Diciembre anterior para la constitución de la proyetada Compañía Vitícola Jerezana y en vista del resultado de la suscrición que no ha llegado al mínimun estalecido en el proyecto publicado por este Sindicato, la Junta Sindical acordó que se convocase á los suscritores á una reunión particular para el Domingo próximo, á la una de la tarde, con el fin de darles cuenta de icho resultado, sin perjuicio de que en estas oficinas se continúen recibiendo los demás pliegos que pueran presentarse para entregarlos en la indicada reunión.

* * *

¿Es pertinente que entremos ahora en consideraciones sobre ese acuerdo de la Junta? No. La Junta obra con prudencia y espera que las cien y más personas suscritas, lecidan sobre la conducta que le convenga seguir. El núcleo de la Sociedad existe, en opinión de varios de los que hemos oido discurrir sobre el asunto; y en efecto, un centenar de individuos son suficientes para constituir una Asociación.

Además, desde hoy hasta el Domingo próximo hay tiempo bastante para que aumente el número de los suscritores. La hora del fracaso no ha sonado todavía, y hay quien piensa que no sonará, á pesar de que no se ha llegado á reunir la suma designada en el proyecto aprobado por el Sindicato en Junta general. Es necesario, pues, esperar un poco para saber si están, ó no, resueltos los suscriptores á constituir la *Sociedad vitícola* proyectada, y de la que, aun contando con contrariedades, se esperan seguros beneficios.

¿Son estas esperanzas vanas ilusiones, creadas por un fugaz entusiasmo, ó son producto de una concienzuda reflexión y de una voluntad resuelta? ¿Son los que las alegan bastante decididos, bastante valerosos, bastante fuertes para no cejar, declarando que la Sociedad debe existir con menos elementos que los calculados en el proyecto conocido? A eso no contestaremos nosotros, porque no tenemos autoridad para ello.

Hay un nuevo plazo; hay una nueva resolución que tomar, y no encontramos, nosotros y el público con un postrer problema que resolver, y es este: ¿Existe la plena y absoluta convicción de que el pensamiento de la constitución de la Sociedad es el único que puede salvar á Jerez de la ruina que le amenaza? Pues si existe esa convicción, la Sociedad se constituirá. Sino existiese, si hemos estado en un error creyendo que esa Sociedad es imprescindible, en tales hay que renunciar á todo; hay que á la realidad de lo que se vé y se toca con los ojos del cuerpo y los del alma.

Y cuando haya que renunciar á todo eso, claro es que no tendrá el pueblo de Jerez ni aun derecho á quejarse del Destino; á no ser que éste, entre sus misterios, esconda un fenómeno asombroso: el de que, andando el tiempo, pueda jactarse esta gran ciudad de ser un soberbio emporio vinatero, sin viñas y casi sin vinos.

Pero como todas estas consideraciones pueden ser, acaso, inútiles ó impertinentes, dejaremos al tiempo que nos enseñe lo que, á imitación del nombre de un drama célebre, pudiera llamarse *la fuerza del sino*.

«El libro del Jurado.»

Es indudable. La sociedad contemporánea tiene que resolver un problema de mayor cuantía.

Nadie se acuerda ya de la fatídica profecía de Malthus, ni de guerras, ni de revoluciones, que quizá pasaron para jamás volver.

En cambio, á diario nos asalta esta idea: Si á seguir fuera, no más que una centuria, la tan alarmante progresión geométrica de las publicaciones, ¿sería posible escribir sobre algo nuevo? ¿Serían practicables la lectura y el estudio?

El escepticismo se nos impondría cruel si no fuera por las legítimas esperanzas que brinda la ciencia bibliográfica.

Por eso es un deber de todo ciudadano, bien así como una obligación constitucional, el proclamar los verdaderos méritos de aquellos libros que se destacan entre millares de otros insignificantes, como resalta la pepita de oro entre las arenas del riachuelo.

Convengamos en que hay que hacer algo por la Bibliografía.

Pero convengamos también en que la parte más triste es la Bibliografía Jurídica, porque no hay apenas jovenzuelo con prelación en exámenes y honoríficas matrículas, que no salga de las aulas dispuesto á *escribirse* al trimestre un volumen... de plagios y recortes; ya que después de todo es más difícil que eso el ganar los pleitos ó triunfar en las *trincas*.

Para contraste, y por fortuna, aparecen de tarde en tarde libros apreciabilísimos.

De estos últimos es *El libro del Jurado*, por el doctor D. José García y Romero de Tejada, abogado fiscal de la Audiencia de Albacete, libro que á estas horas toda España conoce. ¡Y cuenta que es milagro no pequeño el que un libro gane á la opinión pocas semanas después de anunciado!

Semejante milagro, empero se debe sólo á su oportunidad y á sus méritos.

El propietario que ha cumplido con sus diarias obligaciones; el industrial que deja sus talleres cuando el sol se oculta en el ocaso, y el labrador sencillo que regresa con sus yuntas al hogar, á la dudosa luz del crepúsculo vespertino, tienen, como cualquiera, curiosidad por saber; gustan de un rato de lectura.

Imaginaos que les notifican como de allí á pocos días tendrán que conocer de tal ó cual crimen, cuyos horrores hicieran extremecer poco antes á la comarca entera. ¿Qué libro leerían entonces con más gusto?.. Sin duda *El libro del Jurado*, que les instruyera fácilmente de *cuanto tienen que hacer* en el Tribunal.

Ante todo, hallarán en la obra, no aquellos comentarios enojosos y difíciles de comprender para el profano en ciencias jurídicas, con sus citas latinas y sus controversias de escuela, sino los preceptos de la ley, ilustrados con copiosas notas de concordancias y precedentes, siguiendo una explicación sencilla, metódica como la buena filosofía, de estilo brillante y genuinamente castellano, doquier salpicado de movidos cuadros, llenos de interés y de color.

Con ellos, el futuro Jurado comprende la índole del delito, los conceptos de responsabilidad é inculpabilidad, de agravación y atenuación. Sus ideas se aclaran; su sencilla imaginación se excita; créese ya arrellenado en severo sitial, junto á los sabios magistrados, entre el fiscal y la defensa, escuchando los cargos y descargos del proceso; adquiere conciencia de augustos deberes, y, para decirlo en una palabra, anhela ya ser juez.

Mas ¿cómo contestar á las preguntas con el *sí* ó el *no*, que acaso tienen al procesado entre la muerte y la vida? La obra citada le formula modelos de preguntas para casos prácticos que el Tribunal Supremo ha resuelto y que se transcriben en ella esmeradamente compendiados.

La instrucción del juez de hecho es ya completa, máxime si cuida de consultar la tabla de las penas y la exposición de las más urgentes reformas reclamadas por el progreso de la ciencia penal, con que se corona el libro. Entonces, si los demas compañeros de tribunal han realizado lo mismo, el veredicto habrá salvado el escollo más temible de la popular institución, que de otro modo daría un paso hácia su descrédito; es á saber: el escollo de la ignorancia de los Jurados á cuya buena fe impide el dar preciosos frutos.

Por lo demás, *El libro del Jurado*, diga lo que quiera su autor, tiene también un marcado sabor científico, pero á la moderna, sin pesadeces, lo que le hace de gran valor para el estudiante de Derecho penal y asimismo, por vía de prontuario, para los letrados y jueces de derecho.

El distinguido autor de *El libro del Jurado* merece á todas luces los placemes más sinceros, no sólo de los individuos á quienes viene á ilustrar, sino también de la institución misma del tribunal popular, á quien tan directamente favorece; y á su prestigio, ganado como juez resolviendo en el juzgado de Logrosan las árduas cuestiones de *Fosforita* en 1884, y como teniente fiscal pronunciando en 1890 luminosos informes ante la Audiencia de Jerez de la Frontera, (algunos editados y de los cuales se ocupó extensamente la prensa), debe aunarse un timbre más: el de tratadista y literato.

M. LUNA DE ROSO

LAS NOVELAS DE LA REALIDAD

En los periódicos de París que recibimos ayer encontramos un hecho inverosímil que pasó durante la noche del viernes al sábado último, en un hotel particular del boulevard Hausmann, ocupado por los opulentos Sres. C... bien conocidos del París aristocrático: M. de C... se hallaba un poco indispuesto, y su señora partió sola, con su madre, á ocupar su palco en la Opera, como tenía por costumbre. A las once ya estaba otra vez en casa, y un cuarto de hora después de su llegada, el conserje del hotel y los criados, que no se habían acostado todavía, oyeron espantosos gritos, que al parecer salían del gabinete de M. de C. Al penetrar los criados en la habitación, se encontraron con su señora, como alocada por el terror y retorciéndose desesperadamente á los piés de su marido, el que permanecía inmóvil, rígido, como una estátua, apretando los puños de su mujer entre sus manos cerradas como tenazas. En vano intentaron hacérsela abrir para que soltara su presa, y vista la inutilidad de sus esfuerzos, corrieron inmediatamente en busca de un médico.

Llegó el doctor y comprendió desde el primer instante que se trataba de un caso de sugestión extraordinario. No sin grandes trabajos, logró por fin sacar á M. de C... de aquel intenso estado de hipnotismo. Repuesta la señora, refirió que antes de retirarse á su dormitorio, había querido cerciorarse del estado de salud de su marido; pero que al entrar en el gabinete, vióle de pronto en una actitud tan rara, tan absorta, que corrió desalada hacia él... y que, en el propio instante, notó que la caja de caudales estaba enteramente abierta y que un individuo, inclinado sobre los estantes, se iba apoderando de los títulos y valores que se guardaban.

Al grito que lanzó, volvióse el desconocido, pronunciando algunas palabras en un idioma que á la señora le pareció portugués. Al mismo tiempo M. de C... se incorporó sobre el sillón y agarró fuertemente á su mujer por los puños y sin decir palabra, todo lo cual permitió al ladrón escapar con su botín.

Pero lo particular de este robo, complicado de hipnotismo, es que M. de C..., vuelto á la vida real, no recuerda nada de lo acontecido é ignora absolutamente lo que pasó con el ladrón y lo que hizo con su mujer. La policía, sin embargo, cree hallarse sobre las huellas de este atrevido malhechor, que pone la ciencia moderna al servicio de sus fechorías. Afortunadamente, M. de C... tenía apuntados en un carnet los números de los títulos al portador que desaparecieron de su caja. Y he ahí cómo una vez más, lo mismo que en «Los Rufianes de París», triunfó la causa de la justicia sobre la de la maldad.

«La Humanidad.»

Bellamente ilustrado, aparece el número prospecto de un semanario ilustrado, que comenzará á publicarse desde primero de año, y llevará por título *La Humanidad*.

El semanario ofrece socorrer con dinero á las familias de los obreros que sean víctima de los accidentes del trabajo.

Construirá, además, casitas para regalarlas en propiedad á las viudas y huérfanos de los obreros que fallezcan en cumplimiento de noble y elevado deber.

Desde luego, á las familias de los dos desgraciados carpinteros de armar que se cayeron hace pocos días de un andamio, falleciendo á consecuencia de ello, les regalará sus correspondientes casitas.

Siendo el fin exclusivo del semanario ayudar á los propietarios á elevarse y dignificarse, pondrá todo su esmero en hacer su lectura tan amena como moralizadora. Cuenta, al efecto, con el concurso de los mejores literatos y mejores artistas. El número prospecto tiene firmas como las de Taboada y Vital Aza, é ilustraciones primorosas de Picolo, Cilla, Angel, etcétera.

Como todo lo que el periódico produzca se destinará íntegramente á ejercer la caridad, el propietario fundador, que es una persona de posición, ha acordado rifar un hotel, cuya rifa se hará con la Lotería de Navidad del próximo año, dando derecho á un número de la rifa á cada suscritor.

La suscrición costará solo de un real al mes. De suerte que, por 12 reales al año, se puede leer un semanario amenísimo é instructivo, y tener derecho á la rifa del hotel.

El filantrópico editor del periódico espera así poder realizar su propósito de llevar al seno de las familias mas humildes la ilustración, el recreo y la dignificación moral, á la vez que ejerce la beneficencia en la mayor escala posible, para atenuar las grandes desgracias.

Las suscripciones se hacen en la Administración, calle de Hernan Cortés, número 16, imprenta.

UNA CEREMONIA FÚNEBRE
EN EL JAPÓN

Las notas que siguen pertenecen al *Diario* de un diplomático que hace muchos años reside en el Japón.

Los sucesos que se desarrollan en el extremo Oriente dan nota de actualidad á los párrafos siguientes:

El 6 de Noviembre, cada año, tiene lugar en todas las guarniciones del ejército japonés una ceremonia fúnebre en honor de las almas de los soldados muertos por la patria en la expedición de Formosa y durante la terrible insurrección de Satsuma; esto es para todas las tropas un homenaje rendido al culto de los antepasados, que es la verdadera religión del Japón.

En Tokío, la ciudad del Mikado, se celebra la fiesta en el templo de Kendan, cerca del nuevo Círculo militar.

Las tropas de Tokío ocupan las calles y plazas vecinas á la iglesia; la multitud llena los jardines y explanada que precede al templo.

Un gran velo cubre una estatua que se debe inaugurar al Mediodía; ha sido elevada en honor del primer ministro de la Guerra japonés; la emoción es grande, porque todo es japonés en la obra: el personaje, el caballo, el escultor y el metal mismo.

Cerca se ha trazado una pista circular que debe servir después de la ceremonia para las carreras y los juegos de los soldados.

Los oficiales van entrando, poco á poco, en el templo, subiendo la ancha escalera. Van de gran uniforme: chaquetilla con cinturón de plata á la alemana; kepis con gran *sprit* blanco á la francesa. Entre tanto, una banda de música toca un aire fúnebre, de una expresión infinita y conmovedora.

Las dos naves laterales del templo son ocupadas por las tribunas de los ministros de la Guerra y Marina y de los representantes del Emperador; detrás de ellos se coloca la multitud de oficiales de los estados mayores.

Sobre un estrado central resplandece en su marco de madera negra el gran espejo, símbolo de la religión sintoísta; debajo de una de sus columnas, un cuadro representando al Emperador asistiendo á los soldados heridos; al lado de grandes sacos de arroz, un barril de saké (vino destilado de arroz) ofrecidos para las comidas de los muertos; los sacos y el barril muestran en grandes etiquetas los nombres de los donadores: el Príncipe Komatsu y el ministro de la Guerra.

Los sacerdotes, al son de la cadencia fúnebre, van y vienen lentamente, vestidos enteramente de blanco y cubiertos con un casco de crin negra. Para tomar parte en esta función tienen los sacerdotes que pasar tres días de ayuno, purificación y oraciones. Una banda triangular de tela blanca cubre su boca para evitar que su aliento no manche los manjares enviados por el Emperador y reservados á los muertos.

Un sacerdote sube lentamente la escalera en cuya meseta final están los taburetes, de madera blanca, con las ofrendas imperiales, y las entrega con un profundo saludo á otro sacerdote, que las eleva respectivamente á la altura de su frente, se levanta el velo que cubre los manjares y vemos aparecer, con ese encantador arte que los japoneses reservan para adornar sus flores, dos peces tendidos sobre un lecho de naranjas, frutos y las más variadas legumbres adornados con follaje.

Otro sacerdote pasa los platos á un estrado interior, donde en una mesa están colocados los cubiertos de los muertos. Otro sacerdote coloca los platos en la mesa. ¡Las almas de los héroes están servidas!

Los generales desfilan ante un chambelán que lleva el mensaje imperial; el homenaje que S. M. rinde anualmente á los soldados muertos en su defensa.

El gran sacerdote, cubierto con una larga toga roja, retira el documento imperial, cuya aparición hace inclinar todas las cabezas. Los sacerdotes, con las manos en alto, se postran de hinojos.

El gran sacerdote avanza hasta el espejo, que golpea tres veces para llamar la atención de los dioses. Luego, puesto de rodillas, inclina tres veces la cabeza hasta el suelo; entonces, con una voz monótona, algo semejante al canto llano, lee el mensaje imperial.

La marcha fúnebre ejecutada en muy bajo tono, parece un gemido lejano que hace pensar en los muertos.

Después el gran sacerdote coloca ante el espejo misterioso un haz de trigo; los ministros de la Guerra y de Marina hacen lo mismo y desfilan inclinándose ante el símbolo de la religión; las tres gavillas reflejadas en el espejo simbolizan el dolor de la patria.

Todos los oficiales, por orden de categoría ó de nobleza, pasan ante el espejo inclinándose tres veces.

Suena la marcha imperial; atruenan el espacio los clarines; todas las tropas, por compañías, entran en el templo y presentan las armas á sus hermanos, muertos en campañas. Estos vistosos uniformes, esta multitud japonesa, siempre alegre, á pesar de su firme voluntad de aparecer seria; y, sobre todo, aquel cielo azul, lleno de sol, inspiran al alma una dulce sensación por el contraste con aquella ceremonia, donde los sacerdotes, con la boca cubierta, van á llevar manjares á aquellos cuyos labios se cerraron para siempre.

GABRY.

POR EL HILO DIRECTO

I

Era Periquillo un muchacho bueno y honrado.

Su respetable madre, tan corta de alcances como larga de lengua, pasábase el tiempo en criticar á las vecinas y llevar y traer chismes; y dejaba que el chico hiciera de las suyas en el matadero del pueblo y que en toda ocasión propicia pasease su persona, contoneándola con andares de torero y vanidades de gran matador.

Las aficiones crecientes de Periquillo al toreo, su admiración por el Guerra y por el Sr. Mazzantini, lleváronle á la capital de la provincia y allí se relacionó con la flor y nata de los *máletas* y con la crema de los aficionados madrileños, que siguen como la soga al caldero á las estrellas del arte.

Entre estos últimos había un señorito madrileño, hijo de un antiguo y elevado funcionario, que se consideraba dichoso estrechando la mano callosa del picador Trastazos, que llevaba pelo de Lagartijo en un medallón y que no pudiendo torear reses bravas, porque esto es peligroso, se consolaba haciendo quiebros á las personas de su clase, cuando le encontraban en la calle acompañando *cantaoras*, cigarreras y alegres comadres.

Tenía el joven en cuestión á gala tutear á la gente de coleta y se pavoneaba de gusto, cuando hablando de algún banderillero ó de algún matador de novillos, podía decir: «A ese le saqué yo á la plaza y le hice hombre»; jactancia que solía coincidir con la noticia de que un berrendo había desnudado á su protegido haciéndole descansar malitrecho en el fresco *hule* de la cama destinada á recomposiciones en la enfermería de la plaza.

Conocer Periquillo á D. Emilio, que así se llamaba el flamenco señorito madrileño, y decir para su blusa «este es mi hombre», fueron una cosa misma; como lo fueron también el decir D. Emilio para su americana corta y su pantalón estrecho «tú serás mi hijo taurino», al estrechar la negra y destartalada mano del *maleta* incipiente.

No hay para qué contar el interesante diálogo que sostuvieron Periquillo y don Emilio; baste saber que al concluir las fiestas de la capital de provincia en que se hallaban, era cosa convenida que Periquillo (.) el Bibosito, inauguraría la Plaza de nueva planta que había de abrirse algún tiempo después en la villa de Patatuerta, de la provincia de Zamora, toreando con una cuadrilla que él reuniría, y matando por su propia mano cuatro novillos de puntas, de desecho de tienta de la acreditada ganadería de la Excma. señora Viuda de López y López, antes del conde viudo de Pérez, con divisa arco iris y hierro Bravais.

—Es cosa convenida—dijo D. Emilio tocando el ala del amplio sombrero cordobés con dos dedos de la mano derecha.

—Lo es—respondió Periquillo inclinando respetuosamente la descubierta cabeza:

Y se separaron en la estación al partir el tren que reintegraba á la corte á las cuadrillas que habían toreado, y á su séquito, siendo el silbido de la locomotora á manera de profético saludo para la contrata de Periquillo.

II

Habían pasado dos meses.

Periquillo en ese tiempo había hecho grandes progresos en el arte, en su pueblo y en los inmediatos, banderilleando y matando bueyes, vacas de leche y becerretes inofensivos, y alcanzando á vuelta de algunas ligeras contusiones, el honor de que hablase de él *El Cuerno de Oro*, órgano de la Sociedad de Matachines del Reino.

Provisto de un traje desechado por un matador que había tenido la inoportunidad de engordar, y de unos estoques y muletas que le proporcionó D. Emilio, despidióse Periquillo de su pueblo y de los amigos, una hermosa mañana del mes de Mayo.

—Que me escribas, hijo—decía la madre con voz entrecortada por los sollozos.

—Que vuelvas con honra—le gritaba el barbero.

—¡Dichoso tú!—decía el sacristán, que era por cierto jorobado.

Y Periquillo, con lágrimas en los ojos, tiraba besos á su madre y á su novia, desde lo alto de la diligencia que debía conducirle hasta la capital en que había de tomar el tren para la corte.

—¡Escribiré en Madrid!—dijo al arrancar las mulas, avispadas por un trallazo y una interjección del mayoral.—Y cuando se acabe la corrida, telegrafiaré si puedo.

Poco después dormitaba Periquillo en un asiento y soñaba con la gloria y con el dinero que su nueva profesión debía proporcionarle.

Veíase propietario de botones de brillantes, bastones con puño de oro, petacas de plata y estoques de honor; rodeado de amigos como D. Emilio, de nobles tontos y de ganaderos ricos; contemplábase sacado en hombros de la plaza por una muchedumbre delirante que le aclamaba.

Don Emilio, convertido en su apoderado, estudiaba almanaque en mano, el medio de meter en jueves y domingos, las ochenta corridas, á mil duros una, que le habían pedido.

Con la ganancia del primer año, había convertido en catedral la iglesia de su pueblo; en palacio la casa de su madre, y en plaza de toros el corral del Matadero, en que había empezado á torear.

Su novia, ya su mujer, recibía corte el día de San Pedro en la sala de su casa, adornada con su propio retrato en traje de faena, y con catorce cabezas de toros muertos por él, recibiendo, en días solemnísimos.

Después, era ya viejo, tenía veinte mil duros de renta y vivía retirado en Córdoba cuidando á su mujer y á diez hijos, todos

señoritos, que se gastaban el dinero que él había ganado con tantos sudores, en fraques y levitas.

Cuando llegó á la capital y despertó del sueño para tomar el tren, vió Periquillo con tristeza que los botones de la camisa no eran de piedras preciosas, sino de *doublé*, que en vez de bastón con puño de oro llevaba en la mano una vara de fresno, y que tenía que soportar él mismo el peso de la vieja y sucia maleta, en que su pobre madre había colocado el mezquino equipaje.

El sueño se reprodujo en el tren, y el despertar volvió á tener cara de desengaño y de desaliento, al llegar Periquillo á Madrid y bajar del incómodo coche de tercera en el andén de la estación del Mediodía.

III

No hay para qué contar lo que hizo Periquillo durante su breve permanencia en la coronada villa.

Don Emilio lo vistió, lo paseó por la calle de Sevilla, lo llevó á Fornos y á La Taurina y lo presentó á todos los *maletas* que le habían precedido en el honor de ser sus protegidos.

—No tengas cuidado; haz lo que yo te digo y saldrás bien—decía don Emilio, con el aire de superioridad que tanto prestigio le daba entre los aficionados teóricos, olvidándose de que una sola vez que había pisado la arena, había sido revolcado por un novillejo sietemesino, tísico, manso y mogón.

Y Periquillo aseguraba que no olvidaría uno solo de los consejos que le daban y que procuraría salir airoso en su empresa, dando muerte, cara á cara, á los cuatro novillos, desechados en la tienta por los vaqueros de la viuda de López y López.

Con estas intenciones y estos ánimos, llegaron el Babosito, su protector y los demás toreros ajustados en Madrid á la villa de Patatuerta, y á la posada, con honores de fonda, que se encargaba en ella de destrozar la gente forastera, tres horas antes de la señalada para empezar la corrida.

. . . . . .

Llegó por fin la hora; vistióse Periquillo con la intervención de un mozo de mulas, que le servía de ayuda de cámara, y la de D. Emilio, que reventaba de gozo, y lucía también un traje de circunstancias, y todos salieron para la plaza, que rebosaba gente y presentaba á la vista un hermoso cuadro lleno de color y de vida.

Periquillo quiso ver los toros y se quedó hecho una pieza al enterarse de que los animalitos con que se las tenía que haber tenían cinco ó seis hierbas, eran altos como torres y lucían unos cuernos afilados, tan grandes como las aspas de los molinos de viento de su pueblo natal.

—¡Ay mi madre! Don Emilio—dijo Periquillo.—¡Esto no es lo tratado!

—¡Qué! ¿Vas á tener miedo á estas alturas?—repuso el protector palideciendo.

—No lo voy á tener, que ya lo tengo; mayor aún que el que me daban las *pantasmas* cuando era chico y tocaban ánimas en el cementerio del pueblo.

—Pues hijo, ya es tarde para arrepentirse, y si tu no matas hoy estarás deshonrado.

—Y si mato, estaré enterrado mañana.

. . . . . .

Unas copas de aguardiente decidieron á Periquillo á torear; y salió á la plaza y comenzó la corrida y empezó Cristo á padecer y el Babosillo á huir y el público á tirar piedras y pedazos de madera, y la Guardia civil á tomar cartas en el asunto, llevándose al cobarde espada á la cárcel, contento por haber salvado la pelleja.

IV

. . . . . .

Cuando los guardias le conducían á la prisión, más que para castigar su miedo, para librarle de las iras del pueblo indignado, recordó Periquillo la promesa que había hecho á su madre y pidió permiso que le fué concedido, para poner un telegrama.

Un guardia se prestó á escribirlo y el desdichado matador dictó el siguiente despacho, que fué transmitido poco después por el hilo telegráfico directo:

«María Ravera.
Zarzalillo de Abajo.

Patatuerta 7.

Toros vivos, Plaza deshecha, yo en la cárcel. Sin novedad.—*Periquillo.*»

GUILLERMO RANCÉS.

Proverbios negros.

Es cosa axiomática que las naciones resumen su sabiduría en sus proverbios.

Cuando se estudian los proverbios de unas y otras naciones se notan coincidencias y parecidos extraños. La idea toma en una raza una forma, y otra diferente en otra raza, pero la idea es siempre la misma. Todos los pueblos del mundo tienen refranes para momentos determinados de la vida y para los diversos caracteres del hombre.

Varias veces he sostenido que la observación de lo que se llama el «hombre moral» me había convencido de la unidad de las razas.

He dicho que analizando por dentro al salvaje más bruto del Congo, al negro más bárbaro del Soudán, había encontrado el mismo sér moral que, analizando al mas civilizado de los parisienses, puede encontrarse.

¿No creéis esto? ¿Os reís?

Leed los proverbios siguientes:

Los he recogido en Oyo, la ciudad santa del país de Yoruba, del gran pueblo negro que los musulmanes quieren hacer desaparecer.

Gracias al precioso concurso del R. P. François, misionero apostólico, he podido traslucirlos.

Son estos proverbios muy antiguos.

Los he aprendido de poetas reales, cantores del palacio de Oyo, sacerdotes que hacen pensar en los primitivos griegos conservando y transmitiendo oralmente los mitos, las epopeyas, las historias y las tradiciones de su raza.

—

Cuando una verdad se pierde, se vuelve á encontrar por medio de los refranes.

—

Conocemos que amamos; ignoramos quién nos ama.

—

No has pactado alianza con ningún pescado porque te bastas para encontrar tu ajuga si se te pierde en la ribera.

—

El hombre libre puede parecer tímido como un esclavo, pero no malo como un encadenado.

—

Solamente se mata por ignorancia.

—

Se salva un pollo en peligro de muerte, y en seguida se queja de que no se le deje picotear en su plato

—

El que lleva sobre su cabeza un pedazo de elefante, no pierde el tiempo buscando un grillo en su agujero.

—

Las cenizas manchan al que las aventa.

—

Vale más ser esclavo feliz, que hijo miserable.

—

Al mismo tiempo no se puede decir que una cosa causa pena y alegría.

—

Para hacer gozar al amigo nos sentamos á su mesa y tomamos la mitad de su comida, porque cada uno se contenta con lo que tiene en su casa.

—

Hablamos de los defectos de los demás y callamos los nuestros; vemos los primeros y ocultamos los segundos para que nadie los vea.

—

Si dice que ve el ciego, se engaña á sí solo; porque los demas ven que él no ve.

—

El hambre en el vientre impide la entrada de todo sentimiento en el corazón.

—

El ratón es insaciable y ligero; pero no escapa á un puntapié del hombre.

—

El encumbramiento no excusa las malas acciones.

—

La mariposa parece flor y parece pájaro; pero no es lo uno ni lo otro.

—

El que tiene valor no necesita medicinas.

—

El que no sabe responder mira hacia arriba; ¿cree que la respuesta está en el cielo?

—

Los necios dicen: Sólo el rico es dichoso. Y el dinero sólo da temores y cuidados.

(Hay que advertir, con motivo de este ingenuo refrán, que en el país de Yoruba la condición del rico no difiere de la del pobre. Todos duermen sobre el suelo; todos comen los mismos alimentos, desde el Rey al último de los esclavos.)

—

Cuando sabemos que hemos cometido una falta, no tarda un cruel castigo en atormentarnos: el remordimiento.

—

Dame y te daré, es el grito de muchos.

—

El sueño del perro sólo al perro aprovecha.

—

He hecho largos viajes en el Africa occidental.

Cuantos blancos he interrogado (excepto los misioneros) me han respondido:

«El negro no es un hombre; es un bruto, una mala bestia; bueno para ser esclavo y tratado á palos».

Sin embargo, los proverbios antes transcritos son parte de la ciencia moral de estas *malas bestias*.

¿Es que nuestros proverbios son más sabios ó mas buenos?

JEAN HESS.

Variedades.

CHISPAS.

Tuve yo en mis verdes años,
que ya van siendo amarillos,
entre otras varias costumbres,
dadas há tiempo al olvido,
la de hacer del año nuevo
el pronóstico y el juicio.
Hoy, mártir de la experiencia
y del cálculo enemigo,
lo que á los años entonces
á las personas exijo.
Por eso, al ver que mañana
comienza el noventa y cinco,
y que es mi santo y es martes
aunque parezca domingo,
al saludar al nonnato,
esta petición le envio:
—Pues á regir te dispones
de mi patria los destinos
y Dios está sobre todo,
incluyendo al anarquismo,
haz que durante tu imperio
tengan los nobles prestigio,
los imprudentes cordura,
mansedumbre los mendigos,
modestia los ambiciosos,
abnegación los políticos,
y cada cual en su esfera
lo que Dios fuere servido;
con lo cual evitaremos
que al acabar este siglo,
en vez del décimonono
le llamen décimo-mico.

MANUEL DEL PALACIO.

Una historia... inocente

—Noche oscura, muy oscura,
por todas partes negrura,
fiero el vendaval zumbando,
y vuestro esposo... roncando
sobre una piedra muy dura.
Se oye un grito lastimero,
despierta el conde, y ligero,
lanzando una imprecación,
echó á correr, caballero
en un burro matalón.
Párase al pie de un castillo
tras brevísima jornada;
ata el burro á un arbolillo,
después enciende un pitillo
y se baja la celada.
Llamó, le abrieron, entró,
mandó echar pienso al borrico,
mano á su escarcela echó,
y sacando un perro chico
al portero se lo dió.
Luego examinó el escudo
que la puerta coronando
ostenta un hombre desnudo,
una sartén, un embudo
y un perro dogo ladrando.
Resuelto y sin vacilar,
tras de componerse el traje,
echó vuestro esposo á andar
y no paró hasta llegar
á la torre del homenaje.
Penetró en un aposento
donde una mujer dormía,
paróse, miróla atento,
y luego aspiró su aliento
que á tabaco trascendía.
El conde un terno lanzó;
la mujer se despertó,
y preguntando: ¿Quién va?
respondióla el conde: ¡Yo!
y la mujer dijo: ¡Ya!
«Aquí me tenéis, Ruperta»,
(exclamó el conde iracundo),
y tras bajar la cubierta
se sentó en un baul mundo
que estaba junto á la puerta.
«Ruperta, yo no transijo
con que me deis una excusa
que no he de admitir, de fijo.
¿En dónde está nuestro hijo?
¡Decidlo al punto!—¡En la Inclusa!
—¿Conque en la Inclusa? ¡Traidora!
¡Ay de vos! ¡Pobre arrapiezo!
¡Rogad al cielo, señora,
porque ha llegado la hora
de que os retuerza el pescuezo!—
El conde un puñal sacó
y con furia lo blandió
sobre el seno de Ruperta,
y en esto se abrió la puerta
y un hombre allí penetró.
—¡Mi padre!—dijo ella.—¡Sí!
murmuró el recién llegado.
Por fin, conde, os hallo aquí
y pues tal gozo he logrado
os vais á acordar de mí.
¡Salgamos!—dijo—y salieron;
en la sombra se perdieron
de un larguísimo pasillo,
y por fin se detuvieron
en el foso del castillo.
Saca cada cual su espada,
y al diablo en su furia invoca;
tira el conde una estocada
y recibe una patada
en el cielo de la boca.
Y lanzan imprecaciones
y furiosas maldiciones,
y no cejan en la lucha,
y en el espacio se escucha
el canto de los gorriones.
Y entrambos quieren vencer
y acarician tal idea...
y en esto empieza á llover,
y echan ambos á correr
y se acaba la pelea.

MANUEL SORIANO.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides.

DIA 2 DE ENERO.

1492.—El rey Boabdil hace entrega de las llaves de Granada á los Reyes Católicos.

1799.—Naselli y Roger de Damas desembarcan en Nápoles y obligan al rey Fernando á huir con su familia á Sicilia, en el navío almirante de Nelsón, después de entregar á las llamas la escuadra napolitana, de llevarse el tesoro de San Javier y hasta el dinero depositado en los Bancos del Estado.

1871.—Entra en Madrid el rey Amadeo I de España.

1892.—Se reune en Madrid la Junta Directiva del Círculo liberal para tomar acuerdos contra cuatro socios que siendo diputados provinciales votaron para presidente de la Diputación al candidato conservador.—Motín de mujeres en el Hospital de San Juan de Dios.—Publica la *Gaceta* el decreto de reformas en Cuba, creando los gobiernos regionales.—Se constituye un nuevo Ministerio en Chile.—Notable conferencia en el Círculo Militar del capitán Barado sobre historia militar.

—

Menudencias.—Si, menudencias, pero de las que, cuando son tenidas en cuenta y amparadas por un Ayuntamiento y un Alcalde deseosos de legar un buen recuerdo de su gestión, merecen la gratitud y el aplausos del pueblo.

De ellas recordaremos dos solamente; la colocación de la tubería que ha de continuar la madrona del Callejón del Duende, y la atarjea que recoja y lleve á la derecha del arrecife las aguas sucias que corren por la izquierda, entre la platea de la Alcubilla y la del cerro del Fruto. La higiene, la comodidad y el aspecto público recomiendan esas dos modestas obras que costarán cuatro ó seis mil pesetas. Recomendamos ambas á la amabilidad y buen deseo del Sr. Alcalde, para cuando logre felicitar el concierto y, por consiguiente, cuente con recursos.

* * *

Y pues hablamos de mejoras, no dejaremos en el tintero la indicación de que en el presupuesto del año económico próximo se aumente la partida dedicada á los jardines de la población, incluyendo el sueldo ó jornal de un jardinero, al menos, ademas de los que existen, para que no se vean las faltas tan numerosas que hoy se observan en las plantas y arbolados que son uno de los mas agradables ornamentos de la ciudad.

* * *

A propósito de jardines, hemos sabido que el Sr. Presidente de la Comisión de policía, con loable acuerdo, ha autorizado al Sr. Ingeniero Agrónomo para que ordene lo conveniente á fin de que, dentro de los escasísimos recursos de que en el momento dispone la caja del municipio, se efectuen en los jardines las mejoras que sean posibles.

—

Arregladas á última hora algunas contrariedades ó dificultades con la Empresa teatral, anoche continuó la compañía dramática bajo la dirección del aplaudido actor Sr. Fuentes, poniéndose en escena *D. Alvaro ó la fuerza del sino*, que obtuvo un éxito regular.

La compañía continuará funcionando hasta el domingo próximo, según nos aseguran.

Para el Jueves, noche de moda, se prepara una escogida función, y para el Viernes se anunciará el beneficio del señor Fuentes, para el cual hay ya tomadas algunas plateas.

—

Anoche se dió parte al Juzgado de que en una casa de la calle del Palomar había muerto una mujer á consecuencia de haberse quemado.

Poco después se personó en la casa el juez de guardia Sr. Bravo y Caldas con el actuario y el médico forense Sr. Benitez, los cuales reconocieron el cádaver de la infeliz mujer, la cual se supone que se quedó dormida junto al brasero y se le incendiaron las ropas, pereciendo por la asfixia ó por las quemaduras que se les notaron.

El Sr. Juez dispuso la traslación del cadaver al cementerio y procedió á practicar las diligencias sumariales.

—

Partidas de vinos exportadas por la bahia de Cádiz:

Para Casablanca, 3 botas, 5 octavas y 6 cajas.

Para Mazagán, 1 bota, 1 cuarta y 8 cajas.

Para Port-Said, 10 barriles y 15 cajas.

Para Manila, 5 botas y 376 cajas.

Para Marsella, 18 botas y 1 media.

Para Lisboa, 7 botas, 1 octava y 349 cajas.

Para Lóndres, 85 botas, 1 octava y 4 cajas.

Para Santa Cruz de Tenerife, 1 bota, 1 cuarta y 38 cajas.

Para Puerto Rico, 7 botas y 1 octava.

Para Ponce, 16 botas, 5 octavas y 135 cajas.

Para la Habana, 8 botas.

—

Cultos.—En la noche del 31 en el Colegio de San Luis Gonzaga del Puerto se celebró con la solemnidad que allí se acostumbra, la despedida del año, asistiendo concurrencia extraordinaria de fieles.

El templo lucía preciosos trofeos, estando todo iluminado.

—

En la saleta de las habitaciones que ocupan en el real palacio de Madrid la princesa de Asturias y la infanta María Teresa, se ha colocado este año un precioso nacimiento, que abarca una superficie de tres metros cuadrados.

Ocupa el centro del salón llamado de la *Corbeille* un hermoso abeto natural, de unos cuatro metros de altura, llevado de la casa de Campo y puesto en una hermosa maceta, el arbol de Navidad. De sus ramas, unidas por caprichosas guirnaldas de flores, penden juguetes de todas clases.

—

Con una borrachera descomunal y un pedazo de hierro en la mano, quiso un sugeto hacer una barbaridad en la plaza de Alfonso XII en la noche pasada. Por fortuna para todos, la cosa no pasó adelante, gracias á la intervención de los guardias municipales.

—

Un jovencito de pocos años, pero de mucho genio, le dió un tremendo palo á otro de su misma edad, causandole una lesión en un ojo. El caso ocurrió en la plaza de los Silos, y el autor del hecho fué á parar a la casilla.

—

Las cuentas de los médicos.— En una capital del NO de España enfermó durante el pasado verano un vecino que vivía en las afueras de la población, a poca distancia de ella: la familia llamó a un médico, que era á la vez amigo del enfermo, y lo encargó de su asistencia facultativa.

No pudiendo el Galeno prestársela con la asiduidad que el caso requería, pidió el concurso de un compañero suyo, á quien comisionó para que viera todos los días al paciente, sin perjuicio de ir él á visitarlo alguna vez, como médico de cabecera, ó cuando las circunstancias exigieran su personal concurso.

La enfermedad se fué agravando, y tuvo desenlace funesto; se dió sepultura al difunto, y los herederos pidieron sus cuentas de honorarios á los médicos.

Uno de ellos, el segundo, la presentó oportunamente, y cobró su importe de 70 duros, á 5 por visita. El otro, el primero, se negó á presentarla, dejando en libertad á la familia de que le abonaran lo que quisieran ó no le pagaran, en atención á la amistad que en vida le unió al enfermo y á las pocas visitas que le había hecho.

Pero aquí entra lo bueno. Unido al testamento del muerto se halló un sobre cerrado y dentro de él valores por 7.000 duros, acompañados de un escrito suyo mandando que se entregaran á aquel de los médicos que en su última enfermedad hubiera puesto cuenta mas moderada de honorarios.

Y los herederos no han vacilado en entregar esa cantidad al primero de los médicos, cuya moderación llegó a tanto que hasta había dejado al arbitrio de ello el pagarle ó no pagarle.

—

Antes de anoche ingresó en el Hospital, después de haber estado en la Casa de Socorro, un sugeto con tres heridas que le causó otro individuo en una cuestión que ambos sostuvieron en su domicilio, calle Luna. El agresor se encuentra detenido.

—

Existe al Sur de California en la comarca de Arroyo-Calde, una verdadera mina de miel.

Tratase de una roca granítica, llena de profundas cavidadades, en las cuales innumerables enjambres de abejas tienen establecidas, desde hace siglos, sus laboriosas colonias.

Algunos audaces tomadores de miel aventúranse en ella de vez en cuando.

Para esto se visten con trajes de grueso cuero, y así logran penetrar en el peligroso paraje, recogiendo impunemente la miel abundantísima que encuentrán en las cavidades de las rocas.

—

Hoy llega á esta ciudad el célebre especialista Mr. A. Carlos Bertrand que recibirá durante dicho dia por la tarde y el día 3 por la mañana á los enfermos de hérnias (vulgo quebraduras) en el Hotel de Jerez. La fama de que goza dicho especialista francés, que cura sin operaciones, es tan conocida que nos evita todo elogio.

—

Las mujeres y los pájaros.— Las mujeres, según los miembros de la Sociedad Geográfica, son los principales causantes de la destrucción de los lindos é inofensivos pájaros.

En efecto: parece que nuestras elegantes han dado en utilizar para sus sombreros y adornos un gran número de plumas de garza y de aves del paraiso, en forma tal, que la raza ha desaparecido casi por completo en su país de origen.

Algunos etnógrafos han decidido reemplazaren la *toilette* femenina las plumas de garza y de ave del paraiso por las plumas de avestruz.

La administración de las colonias ha hecho terminar un trabajo, traducido á todos los idiomas africanos, para conseguir la domesticación del avestruz, y la Sociedad nacional de Aclimatación ha ofrecido un premio de 15.000 francos al que presente el trabajo más completo, describiendo los usos, las costumbres y la mejor manera de aclimatar los avestruces.

¡Dichosas mujeres! ¡Pobres avestruces!

—

Incubadora de gusanos.—Hace bastante tiempo que las gallinas se encuentran relevadas de la penosa tarea de incubar los huevos, merced á la invención de las incubadoras de aire caliente. No ha sido posible perfeccionar ese procedimiento, pero sí aplicarlo a otros usos no menos útiles.

Mr. Victor Rollat se vale de ese recurso para obtener excelentes resultados con los gusanos de seda.

Las semillas ó huevecillos del gusano, somedos sólo á la influencia de la temperatura, no se abren sino después de haber estado expuestos durante cierto tiempo á una temperatura fria.

El sabio M. E. Duclaux ha demostrado este hecho experimentalmente, y por tanto ha sido preciso instalar al efecto maquinas productoras de aire frio en los lugares de incubación.

M. Victor Rollat estudió el problema y convino en que el aire comprimido podia producir efectos análogos á los de la refrigeración, y colocando en una muñeca de hierro muy cerrada dos ó tres granos de semillas de gusano de seda depositadas hacía muchos meses, pero sin que hubiesen experimentado la acción del frio, las comprimió por espacio de doce dias y luego las dejó libres.

Veinte dias después las semillas se abrieron, dando el resultado apetecido.

En cambio las semillas no comprimidas continuaron sin producir efecto alguno.

Dichosto á combinar la incubadora de aire comprimido haciendo al sericultor más fuerte que la naturaleza, no habia más que un paso. Y fué franqueado por el descubridor. Con una presión de 6 á 8 atmósferas y una permanencia en la incubadora de quince dias, prodúcese la apertura en cualquier estación del año.

Ya saben lo los productores españoles.

—

Las personas acaudaladas y los hombres de negocios, y en general cuantos desean adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia del Clero ó de propios, deben suscribirse al *Boletin General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, *quince pesetas*; año, *veintiocho*.

Administracion, Jardines, 32, principal, Madrid.

—

¿Cuántas crueldades calculan nuestros lectores que autorizan por 50 pesetas los magistrados de Worcester?

El periódico inglés, *The Daily News*, las enumera del siguiente modo:

«La señora Mason de Stonehouse Northcote compareció ante los expresados magistrados, por haber sistematicamente maltratado a su criada, Mary Grady, de edad de trece años.

En el acto de la vista, varios testigos declararon que habia sido herida en la cabeza, arrastrada de los cabellos y horriblemente golpeada por medio de puñetazos y patadas.

Uno de los testigos manifestó que la acusada habia dicho en diferentes ocasiones que queria matar á su criada a fuerza de golpes, y una vez fueron tales los castigos, que la desdichada niña perdió el conocimiento.

Esta cosa no paró aquí, pues su verdugo llegó hasta cortarle una mano con un hacha.

Pues bien, todos estos hechos han sido claramente establecidos, y por todos ellos los magistrados de Worcester se han limitado a condenar á mistres Mason... á una multa de cincuenta francos y á las costas del proceso.»

—

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono 161.

Esta casa realiza en el presente mes las existencias que aun tiene en artículos para la presente temporada, con bajas de importancia que hace á favor del público en vez de hacerlas al efectuar el balance anual.

Tenemos un buen surtido en confecciones de gran novedad y en terciopelos, peluches, lanería, franelas y todo cuanto se necesita para trajes de señoras.

Para caballeros tenemos impermeables, capas, camisetas, corbatas y un gran surtido para ternos de lo mejor que producen las fábricas del país y del extranjero.

Todo el que necesite comprar alfombras ó cortinajes debe visitar este establecimiento, pues siendo uno de sus artículos especiales, los tiene en condiciones que no admiten competencia en surtido ni en precios.

14, CONSISTORIO, 14

DIONISIO GARCIA PELAYO

Larga, núm. 9.

TEMPORADA DE INVIERNO.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todos los géneros para señoras y caballeros, propios para esta estación.

Grandes colecciones de pañería para ternos de caballeros.

Completa colección en TARTANES, PAÑELES, FRANELAS Y PAÑOS propios para TRAJES, CAPAS Y ABRIGOS de señoras.

Variado surtido en chales de punto y toquillas.

2.000 capas de elegante confección desde 100 rs.

Gran surtido en alfombras fieltros y abacás.

Se dispone de sastre que hace ternos á medida, con esmero y economía.

Preciò fijo.—Ventas al contado.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros é inteligibles.

Anuncios de interés.

TABLAS
DEL
SANTO JUBILEO CIRCULAR
PARA 1895.

Se venden en la Libreria calle Larga número 33, à 25 céntimos de pesetas las de pliego.

De paso

por esta ciudad, se encuentra un maquinista impresor en toda clase de trabajos, tanto en máquinas de doble reacción como en sencillas.—En esta imprenta se darán informes.

En la Por-vera n.º 44,

se arrienda un bonito principal.—Darán razón en la misma casa.

La FUERZA
PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRÓNICAS, HEREDITARIAS Ó ADQUIRIDAS
SE OBTIENE CON EL USO DE LA
EMULSION de SCOTT
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.
CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES.
Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.
Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
De venta en todas las farmácias y droguerías.

Ya ha llegado á esta

población la rica mantequilla de Soria, elaborada con manteca de vaca, que tanta fama ha adquirido en Madrid y principales capitales de España, hallándose de venta por primera vez en esta población en cajas bien preparadas, propias para regalos, á 8 y 10 reales caja.—Depósito en Jerez: calle Larga, Confitería de la Corona, frente á la calle Bizcocheros, y en la de la Estrella, calle Francos.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.* A BASE DE **ALQUITRAN**
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Fine old scotch whisky

Se acaba de recibir directo de Escocia (marca Old Judge) en la Cervecería de Diego Pica, calle Larga núm. 35.

Ha llegado

el Sr. Martín, Horticultor en Madrid y Sevilla, con un gran surtido de plantas, á unos precios muy módicos.

DEPÓSITO.—Calle Eguilaz

COKE Y CARBONCILLA
á 2 pesetas los 50 kilos
LLEVADO Á DOMICILIO
Por toneladas à 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.
Aviso:
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)
Y PEDRO ALONSO 8.

Pavos, pavas,

gallos, gallinas y miel.—Desde hoy se venden, calle Barja núm. 6.

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—Secretaría.—Enseñanza libre.—De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto de 30 de Noviembre último, los alumnos que aspiren á dar validez académica en el mes de Enero próximo, á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo durante la primera quincena del expresado mes de Enero, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al Sr. Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas en que soliciten exámen, debiendo ser éstas con arreglo á lo que disponen los Reales decretos de 16 de Septiembre y 30 de Noviembre del presente año. Además debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 12 de Diciembre de 1894.—El Secretario, CAYETANO CASTELLÓN.

EL LIBRO DEL JURADO

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseosas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

NOTA.—Se ha publicado el primer cuaderno. Está en prensa el segundo.

Punto de suscrición en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

Almanaque de La Ilustración ESPAÑOLA Y AMERICANA

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la libreria, Larga, 33.

Juan Gallardo Lobato
MÉDICO - CIRUJANO.
Sma. Trinidad, 6
CONSULTAS DE 12 Á 4 DE LA TARDE

Ellas y ellos

Este interesante libro, en que figuran unas 500 semblanzas de personas de Cádiz y Jerez, se vende á DOS PESETAS en la libreria calle Larga núm. 33.

COLEGIO
DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO
PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.
Incorporado al Instituto Provincial.

Además de la instruccion primaria se cursan as asignaturas de Latin, Geografía, Historia Universal y de España, y el año preparatorio para el ingreso en la Escuela de Comercio.

Horas de clase: desde las diez de la mañana á as tres y media de la tarde.

GUÍA OFICIAL DE JEREZ
PARA 1895
AÑO XIII

Hallándose en confección la GUIA OFICIAL de esta ciudad, se avisa al público en general, para los que deseen utilizar dicha importante publicación.

Se admiten anuncios á precios convencionales.

Las personas que deseen rectificar algún dato, pueden hacerlo á la mayor brevedad.

5, D.ª Felipa, 5

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 31.

	Reses	Peso.	Precios
Ganado vacuno	12	1827 1/2 kilos.	1'70 pta.
Lanar	7	157 600 »	1'26 »
Cabrios	0	00 000 »	1'36 »
De cerda	16	1675 300 »	1'50 »

Mercado de Jerez.

Trigo	de 32 á 38	reales	fanega.
Cebada	de 22 á 23	»	»
Garbanzos	de 70 á 100	»	»
Habas	de 36 á 37	»	»
Alpiste	de 60 á 62	»	»
Alverjones	de 32 á 33	»	»
Maiz	de 40 á 42	»	»
Avena	de 15 á 16	»	»
Yeros	de 30 á 32	»	»
Escaña	de 12 á 14	»	»

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 30 DE DICIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior		152
Entrada en el dia de la fecha		5
Total		157
Baja por curados	5	6
Idem por fallecidos	1	
Existencia que queda		151

CARCEL.

Presos existentes del dia anterior		83
Entrados en el dia de la fecha		8
Total		91
Han salido		1
Quedan		90

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia	35
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	182
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transeuntes socorridos	3

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1—Mujeres, 7.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 10.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada:

Lesionados curados de primera intencion	26
Curaciones practicadas	7
Individuos vacunados	
Total	33

Jerez de la Frontera 31 de Diciembre de 1894.—El Secretario, José Fernandez.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Las Angustias.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Isidoro, ob. y mr.; la Venida de Ntra. Sra. del Pilar á Zaragoza, y San Adelardo, ab.
MAÑANA.—Santa Genoveva, vg.; San Florencio, ob., y San Daniel, mr.

†

QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Teresa Bornió y Calonge

VIUDA DE GUARRO,

que falleció el 3 de Enero de 1890

(S. G. G.)

Todas las misas que mañana Jueves 3, desde las siete y media, se celebren en las RR. Mínimas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como la cantada con manifiesto á las nueve de la mañana.

Sus hijas, ruegan á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España, se ha dignado conceder cien días de indulgencia á todos los fieles, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.—El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, ha tenido á bien conceder 80 días de indulgencia, por cada Padre Nuestro, ó cualquier otra oración aprobada por la Iglesia, que reciten sus diocesanos en sufragio de la difunta.

†

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. José Díaz de la Bárcena

Y GUTIERREZ,

que falleció el día 5 de Enero de 1892.

(R. I. P.)

Todas las misas rezadas, así como las cantadas con responso, que se dirán el día 3 del corriente á las ocho de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo y el día 4 en la de Nuestra Señora del Cármen, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, ruega á los fieles asistan á tan religiosos actos y lo encomienden á Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago
REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29, 30 y 31

Matrimonios.

D. Manuel Gonzàlez Moreno con D.ª Juana Durán García.

Nacimientos.

Ana María Barba Cánova.
Juan Barba Cánova.
Antonio Giles Ruiz.
Juan Manuel Izquiano.
María del Carmen Lozano Vargas.
Consolación García Martínez.
Miguel Román Bernal.
José Martínez Copano.
Juan Manuel Montes de Oca Lorente.

Defunciones.

D.ª Juana Carrasco Moreno.
D.ª Francisca Vàzquez Cordero.
D.ª Francisca Fernández Acosta.
D.ª Carmen Rodríguez Barragán.
D. Domingo Rosi Domínguez.
D. Francisco Benítez Vilches.
D. Antonio Benítez Zarco.
D. José Rosillo Serrano.
D.ª Belén García Piñero.
D. José Ortiz Valero.
D.ª Sebastiana Pérez León.
D.ª Francisca Llamas López
D.ª María de las Angustias Mena Cañas.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.
REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29, 30 y 31.

Matrimonios.

D. Manuel Cantalejo Barroso con D.ª Rosario Sánchez Lozano.

Nacimientos.

María Angustias Ramírez Jurado.
Joaquín Roca Bernal.
María Teresa de Jesús Roldán Bernal.
Juan Francisco Sancho Hernández.
Francisco de Paula Montero Rubiales
María del Carmen Mateos Gutiérrez.

Defunciones.

D. Juan Antonio Liria Arias.
D.ª María Rosario Padilla Temblador
D.ª Josefa Gutiérrez de los Ríos.
D. Juan García Parada.
D.ª Isabel López Pérez.
D.ª Antonia Armila Martínez.
D. Pedro Ramírez Jiménez.
D.ª Antonia Mora Alba.
D. José Aguilar Gutiérrez

TELEGRAMAS

Madrid 1.º, 2 madrugada.

Nuevos detalles de la llegada del Sr. Cavalotti à Milán, dicen que la recepción que se le ha hecho ha sido en extremo entusiasta, pues millares de personas le esperaban en la estación y tan pronto como descendió del coche prorrumpieron en grandes gritos de ¡viva Cavalotti! ¡viva el defensor de la moralidad!—¡Abajo Crispi!—¡Abajo los ladrones!

La muchedumbre acompañó al Sr. Cavalotti hasta su casa, delante de la cuál, se repitieron los mismos gritos y obligaron á que el Sr. Cavalotti se asomase al balcón y les dirigiera un elocuente discurso que fué acogido con extraordinarios aplausos.

Después de darles las gracias por sus entusiastas demostraciones el Sr. Cavalotti dijo que tenía la esperanza de que así como Italia ha conseguido la victoria en tantas batallas, saldrá también triunfante en la que ahora se está librando por el honor y la dignidad nacional.

El entusiasmo que estas palabras produjo en la muchedumbre fué inesplicable. Se produjeron los apóstrofes contra el Sr. Crispi y su gobierno y solamente después de repetidos ruegos del Sr. Cavalotti los manifestantes se fueron retirando y quedó el órden restablecido por completo.

—

Madrid 1.º, 3 madrugada.

Despachos de Fez de origen ingles dicen que continúa la tranquilidad y que la tribu de Rahamna ha enviado una numerosa comisión al Sultan.

. . .

Telegrafian de Nueva Orleans que se ha desencadenado una terrible tempestad en el litoral y que la violencia del mar ha sido tan grande que las aguas han cubierto por completo la pequeña aldea llamada Gairo, resultando cincuenta persona muertas.

. . .

Diukunji, antiguo Virey de Nankin ha sido nombrado general en jefe de los ejercitos chinos de mar y tierra.

. . .

«The Times» publica un despacho de Constantinopla diciendo que el estado de Ysmail Baja es desesperado.

. . .

Los despachos de Ostende dicen que continuan causando grandes estragos la terrible tempestad que se desencadenó el sabado último y que aumenta los temores de que ocurran nuevas desgracias personales.

—

Madrid 1.º, 1'30 tarde.

Continúan los rumores sobre la posible excisión en el seno del gabinete, aunque se espera pueda dominarla Sagasta.

Son tres las dificultades que hay en el ministerio; el arreglo de las reformas de Cuba, que está casi convenido; las economías á todo trance, que son imposibles con las reformas en guerra, y la subvención de los ferro-carriles.

—

Madrid 1.º, 4 tarde.

Se da escasa importancia á la velada que anoche se celebró en el Círculo Zorrillista en Madrid.

. . .

Se acentúa la creencia de que aun cuando surja otra crisis ministerial, continuarán los liberales en el poder hasta realizar su programa económico.

. . .

No cesa la animación en los círculos políticos. Cánovas no parece dispuesto á estorbar la marcha del gobierno.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación à vapor, antes de Segovia Cuadra y Comp.

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú Cette y Marsella.—El vapor

TORRE DEL ORO

su capitàn D. J. Heredia, saldrá para dichos puertos el Viernes 4 de Enero, á las siete de la mañana.—Consignatarios calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.—Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

COMPAÑIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR
LINEA DE SEVILLA A BILBAO

Para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor

SEVILLANO,

su capitán D. J. García, saldrá para dichos puertos el Viernes 4 de Enero, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.—Sres. don Horacio Alcón y Comp.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
MIÉRCOLES 2.			
8	de la mañana.	9	de la mañana.
1	de la tarde.	2	de la tarde.
3	de la idem.	4	de la idem.
JUEVES 3.			
8	de la mañana	9	de la mañana.
10	de la idem.	2	de la tarde
3	de la tarde	4	de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 cénts. de peseta.

Saenz de Jubera H.os

EDITORES.

Campomanes, 10.—Madrid.

Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de Verne, Montepin, R. de Miguel, Selgas, Sánchez Casado, Daudet, Feuillet, Amicis, etc., etc. Ventajosas condiciones á los corresponsales de la casa.

Pídanse cuantos detalles quieran.

Teatro Principal.

Compañía cómico-dramática española en la que figura el primer actor D. Francisco Fuentes.—Función para hoy:

El drama en cuatro actos

GUZMAN EL BUENO

A las ocho y media.

Entrada á Paraiso, Un real.

Imprenta de EL GUADALETE
á cargo de J. Pareja y Medina, Compas, 2

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

DESPUÉS DE BALANCE—FIN DE ESTACIÓN

Extraordinaria reducción de precios en toda la existencia del género de invierno, tanto en confecciones como en telas para trajes de señoras y caballeros.

Boas.—Peletería confeccionada y para adornos.—Pasamaneria.—Paraguas—Sombrillas.—Eu-tout-cas.—Lencería.—Alfombras.—Hules—Fieltros—Abacás. Tapicerías y otros innumerables artículos de OCASIÓN.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2'50 SEMANALES.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las máquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy dia pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban 9, los 100 kilos, hoy dia pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje) y estando ya agotadas las

Máquinas Domésticas
Máquinas Industriales
Máquinas Cilíndricas
y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37 50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Máquinas Familias
Máquinas Intermedias
Máquinas Familias, nuevo modelo
Máquinas Intermedias, nuevo modelo
y Máquinas Giratorias

se seguirá vendiendo dichos modelos A LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

EN EL

DEPÓSITO CALLE ALGARVE, 19, JEREZ

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

ENTRE LÓNDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y

El vapor **Málaga** saldrá el 3 de Enero

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

MONTE DE PIEDAD.

SUBASTA DE ROPAS

EL JUEVES 3 de Enero de 1895, desde las doce de la tarde, se venderán en subasta pública las **ropas y demás efectos** procedentes de los empeños del mes de ABRIL de 1894, desde el número

4 405 al 6.294 de la Central,
29 826 al 31.429 de la Sucursal,

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, continuándose la subasta el dia siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada.

Jerez 10 de Diciembre de 1894.—El Director Gerente interino, J. M. PEREZ LARA.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Arrendamientos.

Se arrienda junto

ó separado el partido principal de la casa calle de Doña Blanca, núm. 15, y una cuadra con cochera y dependencias en comunicación con el mismo partido.—Darán razón en la propia casa.

Relojería Inglesa.

PRECIADOS 17, MADRID.

Esta casa vende 40 por 100 más barato que ninguna de España.

Envios á provincias contra importe 2 pesetas más para gastos de certificado Se devuelve el dinero no siendo exacto lo que se anuncia.

Remontoir nikel.	,, ,,	6 pesetas.
De acero.	,, ,, ,,	10 »
Para señora.	,, ,, ,,	15 »
Con iniciales	,, ,, ,,	20 »
Rokopf legitimo	,, ,,	25 »

En la calle Francos

núm. 9, se ha abierto un despacho de aceitunas sevillanas, al precio de 3 reales el medio la Manzanilla y de 4 reales las Gordales en Reina, superior.

Imp. de EL GUADALETE
á cargo de J. Pareja y Medina

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor HOLLOWAY.

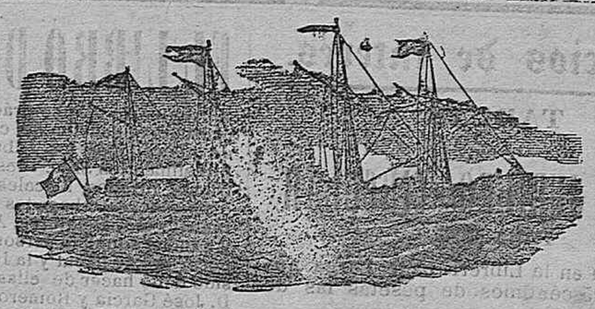

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 189.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajeros para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes,** para facilitar la **digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos** de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

LA VIDA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: CARRERA DE S. JERÓNIMO N.º 3, MADRID

Forma nueva.—Garantía absoluta.—Beneficios extraordinarios á los supervivientes.—Cuotas mensuales desde una á cien pesetas.—Puede retirarse el capital y los productos á los cinco años. No hay mejor regalo para un niño, que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Esta Sociedad tiene establecidas tres secciones: 1.ª Para las edades desde un dia á veinte años. 2.ª Seguro especial para mayores de veinte años, sin limitación de edad, á liquidar el primer dia del siglo XX. Vence el 31 de Diciembre de 1899. 3.ª Sección de caridad. Tiene por objeto completar los fines de los Establecimientos Benéficos, creados para amparar la orfandad y la desgracia. Base del seguro. La Mutualidad y la Supervivencia. Asegurados en el primer grupo de la primera sección, en el primer año 3.702.

JUNTA DE PATRONATO.

Excmo. Sr. D. Eduardo Palou y Flores.
Excmo. Sr. D. Jesús Saiz Alvarez de Toledo.
Excmo. Sr. D. Francisco Alvarez del Manzano.

INTERVENTORES elegidos por los suscriptores residentes en Madrid.

Ilmo. Sr. D. Manuel Betegón Echevarria.
Sr. D. Liborio C. Porset.
Sr. D. Juan Andrés Topete y Cavallón.

DIRECTOR DE LA SOCIEDAD:

SR. D. FERNANDO COLOM Y BENITO.

Delegado en esta provincia: **D. Guillermo Prats**, calle de Segismundo Moret, núm. 36, Cádiz.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.